

# ASI VA EL CAMPO

Canarias pide la reducción del peso mínimo de las piñas de plátanos de exportación

Santa Cruz de Tenerife, 14. — Para tratar de la medida adoptada recientemente de fijar en dieciséis kilogramos el mínimo de peso de las piñas de plátanos destinadas a la exportación, se ha reunido la Cámara Oficial Sindical Agraria, con asistencia del delegado provincial de Sindicatos.

Se estimó unánimemente que dicha medida, adoptada por necesidades del mercado, ha incidido en forma desfavorable en la economía platanera de las islas de La Palma y La Gomera, por lo que, tras un estudio del caso, se acordó proponer a la Comisión Regional Sindical para la Explotación del Plátano (CREP), que la fijación del peso mínimo sea reducida a catorce kilogramos y que la aplicación sea a partir de la semana veintidós, es decir, la próxima.

La Comisión, que se reunió seguidamente, adoptó el acuerdo de aceptar la propuesta de los cultivadores en todos sus aspectos, y se facilitó una nota para aclarar que la restricción a dieciséis kilogramos no afectaba para los envíos de plátanos desmanillados, que se remiten en cajas. — Cifra.

## MINIFUNDISMO COMERCIAL EN EL SECTOR GANADERO

Madrid, 14. — La falta de adecuada tipificación y presentación es el principal problema con el que se enfrenta el comercio de los productos ganaderos en España, que se mantiene inalterado en los últimos años, según se desprende del estudio que sobre el comercio interior en 1968 ha elaborado la sección de comercio interior de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica.

Otros problemas de índole estructural que afectan a este tipo de comercio, según el citado estudio, se refieren a la excesiva proli-

feración de pequeños establecimientos, con un reducido volumen de ventas, que hace muy precaria su subsistencia e índice sobre los precios; la necesidad de renovar el utillaje, especialmente vinculado con el punto anterior; la carencia de líneas específicas de financiación; la existencia de una presión fiscal indebidamente aplicada y la repercusión de la Ley de Arrendamientos en el traspaso de los establecimientos. — Cifra.

## NORMAS SOBRE COMERCIO Y CIRCULACION DE GANADO Y CARNE

Madrid, 14. — Han sido fijadas las normas que regulan el comercio de ganado y carne, así como los precios de garantía de las canales de bovino, ovino y porcino en la campaña 1970-71, por decreto de la Presidencia del Gobierno publicado hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Continuarán el régimen de libertad el comercio y circulación de reses vacunas, lanares y porcinas de producción nacional, así como el comercio de sus carnes y la circulación de las mismas refrigeradas o congeladas, en forma de canales, semicanales, cuartos, piezas nobles o carnes troceadas y picadas, estableciéndose la prohibición de sacrificar terneras machos y hembras con un peso canal inferior a cien kilogramos.

Los precios de garantía han sido fijados para la especie bovina entre las 50 y las 79 pesetas kilogramo; para el cordero, en 63 pesetas kilo, y para el cerdo, entre 43'50 y 48 pesetas kilogramo. — Europa Press.

## Malestar ante la ordenación de la campaña algodonera

Declaraciones del presidente de «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.»

Sevilla, 14. — El presidente de «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.» ha hecho pública una nota en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hace unos días ha aparecido en el «Boletín Oficial la ordenación de la Campaña algodonera 1970-1971. Tal y como ha quedado la ordenación, ha sido mejor que haya sido tardíamente, porque si se hubiera publicado antes se hubiera sembrado mucho menos.»

«Los labradores creían que había un aumento de precio aunque fuera pequeño. No se nos alcanza por qué se quiere acabar con el algodón nacional y cómo se quiere seguir manteniendo a todo trance las importaciones de algodón, que se podrían evitar totalmente en estos momentos de penuria de divisas, ya que hay posibilidades de producir más de 500.000 balas.»

«No se le da al labrador el beneficio en relación a las pasadas campañas y en el preámbulo de la disposición que comentamos se habla de la aspiración de llegar a una producción de 90.000 toneladas de fibra, lo que equivale a 450.000 balas. Ya se ha rebasado esa cifra en una pasada campaña y se volverá a llegar cuando quiera el Ministerio de Agricultura.» — Europa Press.

## LA SITUACION LABORAL

# 450 TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE SESTAO, DESPEDIDOS

A consecuencia de los insistentes paros registrados últimamente

Bilbao, 14. — Cuatrocientos cincuenta trabajadores de la sociedad anónima «Aurrera», empresa radicada en Sestao, cuya plantilla es de 634, han sido despedidos, a consecuencia de los insistentes paros laborales que se han venido registrando durante los dos últimos días.

El motivo del conflicto laboral ha sido el de las desconfianzas que en un orden puramente económico han surgido durante las deliberaciones del convenio colectivo sindical de empresa.

La sociedad anónima «Aurrera» se ha venido rigiendo en los últimos años por el convenio colectivo de ámbito provincial. — Logos.

## «HUNOSA» PIDE UNA PRORROGA DE VARIOS MESES PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE REGIMEN INTERIOR

Oviedo, 14. — La empresa nacional «Hunosa» ha solicitado de la Delegación Provincial de Trabajo una prórroga para presentar su reglamento de régimen interior completo, cuyo plazo de elaboración finaliza en estos días. No se sabe la duración concreta de la prórroga solicitada por la empresa, pero, según parece, es de varios meses.

El aplazamiento tiene por objeto poder presentar el proyecto al jurado para su estudio, así como el de las 100 peticiones presentadas por trabajadores sobre los temas de salario y Seguridad Social.

Por otra parte, un total de 1.080 productores de los pozos «Mosquitera» y «Pumarabule», del sector Siero de la empresa «Hunosa», han faltado hoy al trabajo, en señal de condolencia y para asistir al entierro del minero Miguel Ángel Menéndez Rodríguez, fallecido ayer en un accidente laboral en el primero de los pozos antedichos.

En las demás explotaciones —donde trabajan en dichos turnos unos 20.000 trabajadores— la normalidad ha sido absoluta. — Europa Press.

## PARO DE UNA HORA Y CUARTO EN LA CENTRAL DE «CAMPSA»

Madrid, 14. — La mayor parte de los empleados de oficinas del edificio central de CAMPSA (unos 500) han mantenido esta mañana una actitud de paro durante hora y cuarto, informan fuentes laborales.

La actitud de los empleados está relacionada con la situación en que se encuentra el convenio colectivo de la empresa, denunciado en septiembre del pasado año y con inicio de deliberación en enero de éste.

Los empleados se reunieron en el vestíbulo y se dirigieron más tarde al despacho del director. Dado que no estaba presente, acordaron a plantear su disconformidad al delegado del Gobierno, que exigía fuera nombrada una comisión para ello y así se hizo.

La parte laboral de CAMPSA ha solicitado un aumento del sueldo para dos años del 8 por ciento, un aumento de trienios y una extensión a todos del plus de peligrosidad, entre otras cosas.

Por su parte, el servicio de información sindical dice que después de numerosas reuniones de la comisión deliberadora del convenio colectivo sindical de CAMPSA, han quedado rotas las deliberaciones ante la imposibilidad de conseguirse acuerdo entre las representaciones económica y social.

En consecuencia, el pleno de la comisión ha dado cuenta de esta situación a la presidencia del Sindicato Nacional del Combustible para que se adopten las providencias que correspondan al trámite de dicho convenio. — Europa Press.

## EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE SEVILLA DECLARA EL PORQUE DE UNA SUPUESTA PAGA DISCRIMINATORIA

Sevilla, 14. — Acerca de una reclamación hecha por unos 600 empleados subalternos de la Diputación Provincial de Sevilla que se consideraron perjudicados por haber concedido la Corporación una gratificación extraordinaria al personal funcionario, el presidente del organismo provincial ha hecho pública una nota puntualizando que la gratificación percibida por los funcionarios es una remuneración complementaria, por una sola vez y referida al ejercicio de 1969, autorizada por la Dirección General de Administración Local y como compensación por el aplazamiento de la ley de acomodación de sus sueldos con los de los funcionarios del Estado. Precisa también que tal gratificación fue abonada con los fondos distribuidos por el Ministerio de la Gobernación para tales fines.

Los subalternos de la Diputación sevillana mostraron hace unos días su contrariedad por lo que ellos estimaban una discriminación, al percibir los funcionarios la gratificación extraordinaria y ellos no. Se consideró, erróneamente, que dicha paga extraordinaria se concedía «como derivación de un superávit», deshaciéndose ahora el mal entendido con la nota del presidente de la Diputación. — Cifra.

## ORDENANZA DE TRABAJO PARA LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y DE CAPITALIZACION

Madrid, 14. — Coincidiendo con la conmemoración del Día del Seguro, el ministro de Trabajo ha firmado la ordenanza de trabajo para las empresas de seguros y de capitalización.

Esta disposición afecta a 822 empresas y a unos 36.000 trabajadores y contiene importantes mejoras en cuanto al régimen de ascensos y clasificación profesional, al tiempo que recoge nuevas categorías, tales como la del personal de informática y actualiza cuanto se refiere a organización del trabajo en este sector. Puede señalarse que recoge cuantas aspiraciones habían sido formuladas por las representaciones económica y social a través del Sindicato Nacional del Seguro. — Cifra.

## Parece que se autoriza la elevación del precio en los vehículos industriales y motores

Madrid, 14. — Acaba de ser autorizada por la Administración la elevación del precio de los vehículos industriales y de los motores, según informa el vespertino madrileño «Informaciones» en su edición de hoy.

Los aumentos de precio autorizados son los siguientes:

- Para camiones de gran tonelaje, se autoriza una elevación del 4 por 100.
- Para los de mediano tonelaje, del 5 o 5,5 por 100, según modelos.
- Para los de pequeño tonelaje se autoriza una subida del 6 por 100.
- Los motores podrán ser aumentados de precio en un 5 por 100.

Puestos al habla con fuentes allegadas a la Subcomisión de Precios, se ha informado que esta decisión debe adoptarse por acuerdo de Consejo de Ministros, y que no consta que el Consejo haya autorizado tal subida, al menos de modo oficial. — Europa Press.

## MISA EN SUFRAGIO DE DON EDUARDO DATO

Asistió el ministro de Trabajo

Madrid, 14. — En sufragio del alma de don Eduardo Dato e Iradier y dispuesta por el Ministerio de Trabajo dentro de los actos conmemorativos del cincuentenario de la creación del Departamento, se celebró esta mañana una misa en la Real Basílica de Atocha.

El malogrado estadista creó el Ministerio de Trabajo siendo jefe del Gobierno, en 1920, un año antes de su asesinato.

El titular de la cartera, don Licinio de la Fuente, ocupó un lugar destacado al pie del presbiterio, acompañado del subsecretario, don José Utrera Molina, y de don Eduardo Espinosa de los Monteros, duque de Dato y biznieto del ilustre estadista. — (Resumen de Cifra).

## LAS TIERRAS CENTRALES DE ASTURIAS PREPARAN UN NUEVO RESURGIMIENTO

Mieres atrae la atención del mundo económico alemán

Mieres, 14. El Concejo de Mieres, con sus 146 kilómetros cuadrados y una población de 75.000 habitantes, tiene una reconocida importancia nacional en su producción extractora del carbón y en la siderometalúrgica. En esta última, la tradición industrial de Mieres se eleva a los ciento veinte años, cuando en el alto horno que se levantaba a orillas del río Caudal, que atraviesa la población, se fundía el primer lingote al coque de España.

Desde entonces la industria se fue ampliando y su factoría siderometalúrgica y talleres dieron cabida a una plantilla de cerca de seis mil trabajadores, y juntamente con Bilbao, Sagunto, La Felguera y Gijón, Mieres compuso ese quinteto de la industria pesada que en los años difíciles de España en la postguerra mantuvo un alto nivel de producción de laminados y en afinos, aparte de las otras variantes como son los subproductos del coque, metalúrgicos, laminados y perfiles comerciales.

Pero hace unos siete años, la factoría de Mieres hubo de integrarse en la nueva constitución de las siderometalúrgicas asturianas que, bajo el nombre de Uninsa, levantaron una moderna factoría en las afueras de Gijón, cerca del puerto marítimo del Musel. Y con ello vino el traslado de los trabajadores y de sus familias de Mieres hacia Gijón, con la secuela que este éxodo industrial produce.

Por eso, el Ayuntamiento de Mieres ha buscado y ha recabado del Estado español la ayuda oficial, la protección para estas zonas que amenazan verse desmanteladas.

El Ministerio de Industria y el Plan

de Desarrollo han concedido a Mieres todos los beneficios que se otorgan al considerarlo como suelo de preferente localización industrial, más ahora, en el segundo Plan de Desarrollo, vuelve a concedersele a Mieres un nuevo plazo, que expira el 30 del próximo mes de julio, y donde las industrias que se instalen gozarán de subvenciones a fondos perdidos, créditos oficiales, reducciones de impuestos y derechos arancelarios, facilidades en la adquisición de terrenos, créditos a bajo interés, reducción que incluso pueden llegar a alcanzar hasta un 20 por ciento de descuento.

Preocupado por esta faceta, el Ayuntamiento de Mieres ha acotado unas parcelas de terrenos cercanos a la población y divididas en tres zonas que suman unos 600.000 metros cuadrados, que pueden dedicarse a la instalación de industrias concebidas para paliar, en cierto modo, el bache que se avicina.

Por eso el Ayuntamiento de Mieres ha confiado a una empresa alemana de estudios y proyectos y presupuestos, denominada «Intertec», el hacer unos replanteos de la zona de Mieres, y a la vez esta empresa, con los estudios y datos acopiados, se está encargando ya de ofrecer a los empresarios todas las ventajas de inversión que reúne Mieres para las nuevas industrias.

En este momento, esta firma tiene los proyectos confeccionados de una factoría de plásticos, cuyo valor de instalación es de 80 millones de pesetas, con maquinaria alemana, y otra nueva factoría de jugos de frutas, por valor de ciento diez millones de pesetas, también con maquinaria alemana.

Pero la empresa alemana de estudios también se preocupa, no sólo del proyecto, sino de la exportación de los fabricados, de la comercialización y del estado de los mercados para las fábricas que ella misma proyecta.

Entonces, dándose el caso de que el nuevo gerente del polo de desarrollo de Oviedo, nombrado recientemente, es conocedor del espíritu que albergan todos los empresarios alemanes y los hombres de empresa, aconsejó se proyectase una campaña de lanzamiento en el territorio de la Alemania Federal de todas estas ventajas que reúne Mieres para las nuevas factorías.

Así el gran diario «Frankfurter Allgemeine Zeitung» ha dedicado especial atención a Mieres, sucursales de sus fabricados, de sus marcas y patentes, pues Asturias, aparte de reunir en su provincia un millón de habitantes, tiene unas vías de comunicación y acceso garantizadas, tanto por ferrocarril como por carretera, marítimas o aéreas.

Pensando en el mercado africano o hispanoamericano no hay duda en afirmar que la industria germana tendría en Asturias, concretamente en Mieres, un buen puente comercial para estos países. La oferta en los periódicos alemanes se hace de tal modo que el Ayuntamiento de Mieres ofrece toda información e incluso la visita al país alemán de sus técnicos, delegados y especialistas comerciales, si así lo precisan los empresarios alemanes que intenten traer a Mieres sus patentes, sus fábricas o sucursales de factoría. — Cifra.

## OVIEDO: DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO VISITA UN COLEGIO DE MINUSVALIDOS

Oviedo, 14. — La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha visitado hoy el Colegio de Minusválidos, sito en Santullano de Mieres. A su llegada al mismo fue recibida por autoridades provinciales y comarcales.

La ilustre dama visitó las distintas dependencias del centro y departió con algunos niños de los 150 que, de los concejos de Mieres, Turón, Quirós, Lena, Riessa, Morcín y Aller, se alojan en la benemérita institución.

Terminada la visita, la esposa del Jefe del Estado fue obsequiada con una espicha al estilo asturiano, y en su honor se entonaron canciones asturianas por los coros mineros de Turón, y del orfeón y coro de Mieres. — Europa Press.

**Señora... GANE 500 pts.**

¡haga como yo!



COMPROMISO PRODUCCION

**PONGALE EL HOMBRO A SU «HOMBRE» Y GANE EN EL HOGAR**

la mejor tricostosa suiza del mundo.

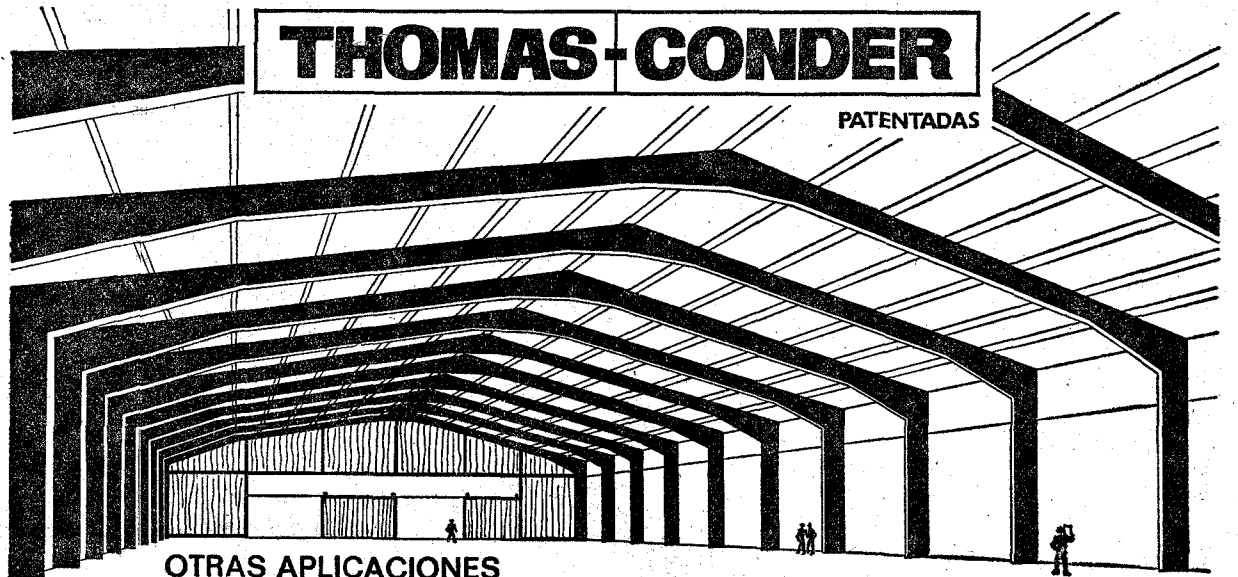
**Swiss Magic**

MUNTANER, 269 (entre Travesera y Porvenir)

## ESTRUCTURAS METALICAS PARA NAVES INDUSTRIALES

# THOMAS-CONDER

PATENTADAS



## OTRAS APLICACIONES

### GARAGES ● INSTALACIONES DEPORTIVAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS ● ALMACENES

Rápida construcción y montaje - Moderno diseño - Grandes espacios sin columnas - Gran solidez - Menores cargas en fundaciones - Economía en la construcción - Facilidad de ampliaciones - Eventual desmontaje

Adecuadas para puentes-grúas

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO

## Construcciones Hidráulicas e Industriales

B. THOMAS SALA

Oficina Central: BARCELONA (9), Paseo de San Juan, 97 - Teléfono 257 32 05 (5 líneas)

Oficina en MADRID (14): Montera, 25, 3.º, desp. n.º 14 - Teléf. 231 04 67

## CUIDADO CON SU CABELLO



¡SEÑORAI ¡CABALLERO!

¿Se le cae el cabello, padece de seborrea, caspa u otras anomalías del cuero cabelludo? Si este es su caso, visítenos cuando quiera, y Ud. será una persona más de las que ya se están realmente beneficiando, con la aplicación de nuestro eficaz y sorprendente método contra la caída del cabello. Resultados garantizados contra la caída de su cabello, de lo contrario se devolverá el importe. A las personas que residen fuera de Barcelona indicamos tratamiento a seguir en su domicilio. Horario de 10 a 2 y de 4 a 8.30 en INSTITUTO CIENTIFICO CAPILAR JESI. MUNTANER, 81, 4.º, 2.ª. Dtor. A. BARRA. Teléfono 254 44 20